Dictamen MITIC de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

http://servicios.mitic.gov.py

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) resuelve: **APROBAR** la modificación propuesta por, **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:
No se han detectado anormalidades en la solicitud de modificación de los estándares según las justificaciones presentadas.

Computadoras Tipo 2 - Intermedia

Cantidad requerida: 10

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Chasis	SMAL FORM FACTOR (SFF).	Se solicita se excluya TORRE Y MINI TORRES, ya que en su mayoría los proveedores cuentan con el modelo Smal Form Factor (SFF), e implica mayor comodidad y espacio en el escritorio
Grabador de DVD	Tipo SATA (no de debe ser distinto al resto de la máquina y se debe abrir y cerrar con el mismo botón). Velocidad de Grabación de DVD soporta (8x como mínimo). Velocidad de Grabación de CD soportada (16x como mínimo).	Se solicita en base a que algunas máquinas tienen lectores de marcas distintas y una vez abiertas la bandeja de CD/DVD, esta no se puede cerrar con el mismo botón, por lo que debe forzarse el cierre, empujando la bandeja
Parlantes	Integrado, no externos.	Se exige que no sean externo, por una cuestión de espacio y los equipos con sonido interno cumplen eficientemente con el trabajo a ser realizado.

Fecha de Emisión: 13 mayo 2019, 16:10

Código Verificación:

Aprobado por: Ing. Hugo Tarabini

Código de Verificación:
zfoy uw3h fvhc
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

Tarjeta de Video	Integrada. Salida compatible con el mismo monitor.	Se excluye la opción de usar una tarjeta adicional PCI EXPRESS, ya que para el trabajo que ésta institución pretende dar a las computadoras es suficiente la Tarjeta Integrada, esto también ahorra en costos a la institución.
Licencias	LICENCIA DE MICROSOFT OFFICE ESTÁNDAR 2016 OLP GOBIERNO, instalado, activado, en español y Certificación Adjunta.	Se solicita sea considerada la inclusión dentro de las especificaciones técnicas estandarizadas, ya que son necesarias e imprescindibles en el momento de la utilización de los sistemas de la institución.
Instaladores	CD/DVD de instalación original del Sistema Operativo. CD/DVD con los drives del equipo (Red, Vídeo, Sonido, etc.)	Solicitamos la exigencia de CD/DVD ya que a la hora de su reinstalación es mejor que buscar y descargar los drivers correspondientes para dicha computadora

Fecha de Emisión: 13 mayo 2019, 16:10

Código Verificación

Aprobado por: Ing. Hugo Tarabini

Código de Verificación:
zfoy uw3h fvhc
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador